

RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE PROYECTOS DESTINADOS A FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y EL AUTOEMPLEO EN EL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO ESCOLAR 2022- 2023 EN COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS.

Mediante Resolución de 24 de mayo de 2022, la Dirección General de Formación Profesional, convocó proyectos destinados a fomentar el espíritu emprendedor y el autoempleo en el alumnado de formación profesional en el primer trimestre del Curso Escolar 2022-2023 en colaboración con las empresas.

En el Resuelvo décimo primero apartado primero de la citada convocatoria se establece que la Dirección General de Formación Profesional publicará el listado provisional de los proyectos admitidos y excluidos por centro docente atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el Resuelvo octavo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes por parte de los centros docentes públicos, y una vez revisados las solicitudes presentadas, esta Dirección General de Formación Profesional, a propuesta de la Comisión de valoración,

RESUELVE

Primero. Publicar el listado de proyectos que necesitan la subsanación de la documentación que se indica en el Anexo I y los motivos que dan lugar a la misma.

Segundo. Establecer un plazo de diez días hábiles desde la publicación de la presente Resolución para la subsanación de la documentación requerida o, en su caso, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes o desistir de la solicitud, a través del correo electrónico ei.dgfp.ced@juntadeandalucia.es indicando en el asunto: Subsanación Proyectos fomento espíritu emprendedor_Código de centro_Denominación del centro.

De conformidad con el Resuelvo décimo primero apartado tercero de la Resolución de 24 de mayo de 2022, las alegaciones no podrán modificar el objeto, condiciones y finalidad del proyecto original.

Tercero. La presente Resolución y su anexo se harán públicos en el portal web de esta Consejería.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/docente/formacion-y-empresa/aprendiendo-con-las-empresas/2022>

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL DE PROYECTOS A SUBSANAR

Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
04700478	I.E.S. Francisco Montoya	Almería	Cortafuegos del Poniente	<p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resolución noveno de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado, profesorado y empresas), conforme al Resolución sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: completar los recursos materiales y humanos aportados en el proyecto.</p> <p>Anexo II incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo II incompleto: no se detalla suficientemente la información.</p> <p>Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p>
11001828	I.E.S. Rafael Alberti	Cádiz	Emprendiendo con cursos de especialización de FP	<p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resolución noveno de la convocatoria.</p>
11009487	CPIFP Marítimo Zaporito	Cádiz	Emprender desde la FP	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria.</p> <p>Presentar presupuesto detallado, según lo establecido en la letra ñ) del Resolución sexto de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p>



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
11700962	I.E.S. Fernando Quiñones	Cádiz	Cómo la realidad virtual y aumentada potencian las hard and soft skills	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria.</p> <p>Anexo II incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p>
14005882	IES Sierra de Aras	Córdoba	TGS: Transporte Global Responsable	<p>Presentar presupuesto detallado, según lo establecido en la letra ñ) del Resuelvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.</p>
18001834	IES Emilio Muñoz	Granada	Impulso, apoyo y acción emprendedora	<p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo VII: presentar temporalización más detallada (periodo y horario de realización).</p> <p>Anexo VIII: las fechas previstas superan el periodo de ejecución establecido en el Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p> <p>Ajustar presupuesto a los gastos elegibles establecidos en el anexo V de la convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: justificar la no duplicidad con las actividades del aula de emprendimiento, conforme al Resuelvo quinto apartado 2.</p>

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
18004288	IES Politécnico Hermenegildo Lanz	Granada	ACTIVALANZE. Generando un ecosistema emprendedor	Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria. Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Anexo VIII incompleto. Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.
18004793	I.E.S. Pedro Antonio de Alarcón	Granada	Incubadora de empresas startup para la organización de eventos deportivos en pueblos despoblación	Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria. Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente. Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Anexo II: presentar declaración responsable correctamente firmada, conforme al modelo aportado en la convocatoria.
18009444	IES Hispanidad	Granada	En marcha	Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.
18700049	IES José Martín Recuerda	Granada	Espíritu emprendedor y autoempleo en el alumnado de F.P.	Anexo I: aclarar la inclusión en recursos materiales, bajo la calificación de "inversión proyecto", de gastos no elegibles, según lo establecido en el anexo V de la convocatoria. Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
18700761	IES Alpujarra	Granada	Habilidades a prueba de futuro	Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria. Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Presentar prespuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.
21000899	IES Rafael Reyes	Huelva	Innovación y experiencia emprendedora en el modelo actual de logística II	Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria. Presentar prespuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.
23001287	IES Martín Halaja	Jaén	Road Emprende	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria.
23002449	IES Las Fuentezuelas.	Jaén	Formación Cibersecurity open day en el ies las fuentezuelas	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria. Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado, profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.
23002851	IES Reyes de España	Jaén	Fomento del espíritu emprendedor del IES Reyes de España	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria.

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
23004264	Los Cerros	Jaén	Ciberseguridad e IOT como oportunidad de emprendimiento	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo II: presentar declaración responsable correctamente firmada, conforme al modelo aportado en la convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria.</p>
23005979	IES Himilce	Jaén	Generación Eléctrica, monitorización Wifi y Mantenimiento con drones	<p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria.</p> <p>Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Corregir el presupuesto citándose a los gastos elegibles establecidos en el anexo V de la convocatoria.</p> <p>Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p>
23700271	IES El Valle	Jaén	MOVILIDAD SOSTENIBLE: HIDROGEN 3 VIAS	<p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.</p>
23700301	I.E.S. María Cabeza Arellano Martínez	Jaén	CIBERSEGURIDAD Y SMARTCITY IES MARIA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.</p>

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
23700566	I.E.S. Virgen del Collado	Jaén	Aprendo a emprender	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolvo quinto de la convocatoria. Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los indicadores para determinar el impacto del proyecto en el alumnado.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo II incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los indicadores para determinar el impacto del proyecto en el alumnado.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p> <p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolvo quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolvo sexto de la convocatoria.</p> <p>Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resolvo noveno de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolvo quinto de la convocatoria.</p>
29003041	IES Fuengirola nº1	Málaga	Emprender desde la digitalización	

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
29005916	I.E.S. La Rosaleda	Málaga	El Marketing Digital como herramienta en la simulación de una Agencia de Marketing Digital	<p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo II incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria.</p> <p>Presentar justificación de la elección de la oferta de mejor relación calidad-precio para los intereses del centro docente.</p> <p>Corregir el presupuesto citándose a los gastos elegibles establecidos en el anexo V de la convocatoria.</p> <p>Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.</p>
29007998	I.E.S. Pérez de Guzmán	Malaga	Exponiendo en Realidad Virtual tu proyecto de empresa y carta de presentación	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los indicadores para determinar el impacto del proyecto en el alumnado</p>
29012106	I.E.S. Miguel Romero Esteo	Málaga	MIRE EVENTOS 360°	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.</p> <p>Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria.</p>

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
29700060	IES Mayorazgo	Málaga	Mayorazgo emprende	Anexo VII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Anexo II incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria. Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria. Presentar justificación de la elección de la oferta de mejor relación calidad-precio para los intereses del centro docente.
29700126	IES Río Verde	Málaga	Fomentando el Espíritu Emprendedor IES Río Verde	Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.
29701349	I.E.S. Playamar	Málaga	MovilCrash 3D IES Playamar	Presentar memoria justificativa de la elección de un único presupuesto, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. Anexo I incorrecto: la cantidad solicitada no coincide con la presupuestada. Anexo I: justificar la no duplicidad con las actividades del aula de emprendimiento, conforme al Resuelvo quinto apartado 2. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria.
41008507	I.E.S. López de Arenas	Sevilla	Gamificar el emprendimiento con un escape room en el IES López de Arenas	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resuelvo quinto de la convocatoria. Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resuelvo noveno de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resuelvo sexto de la convocatoria. Anexo I: especificar las líneas temáticas (una o varias) sobre las que versa el proyecto. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resuelvo quinto de la convocatoria.

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
41009056	I.E.S. Polígono Sur	Sevilla	EMPLEASUR	Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria. Presentar memoria justificativa de la elección de dos presupuestos, en base a lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.
41009822	I.E.S. Bajo Guadalquivir	Sevilla	Proyecto Gamiemprende	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolución quinto de la convocatoria. Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resolución noveno de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado, profesorado y empresas), conforme al Resolución sexto de la convocatoria. Anexo I: especificar las líneas temáticas (una o varias) sobre las que versa el proyecto. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria. Anexo VIII incorrecto: no se ha empleado el modelo incluido en la Resolución de convocatoria. Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente.
41700117	I.E.S. Llanes	Sevilla	Proyecto LlanesEmplea Simula	Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria.
41700361	I.E.S. Torre de los Herberos	Sevilla	Habilidades y Experiencia en Emprendimiento en el I.E.S. Torre de los Herberos	Dar cumplimiento a lo establecido en el punto 1 del Resolución quinto de la convocatoria. Anexo I: firmar digitalmente la solicitud para dar cumplimiento al Resolución noveno de la convocatoria. Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Código	Centro	Provincia	Título del proyecto	Motivo de subsanación
41700841	C.P.I.F.P. Los Viveros	Sevilla	Wanted. Laboratorio de Startup 2º edición	Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria.
41701924	I.E.S. Profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo	Sevilla	El Rancho Emprende	Anexo I: aportar los participantes en el proyecto (alumnado y profesorado), conforme al Resolución sexto de la convocatoria. Aportar las medidas para su inclusión en la organización y funcionamiento de los centros, conforme al Resolución quinto de la convocatoria. Presentar presupuestos realizados por las empresas o profesionales, según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria. El presupuesto deberá ir con datos identificativos de la empresa y del centro docente. Anexo II incorrecto: el documento no se encuentra correctamente firmado.

FIRMADO POR	MARÍA MAR RULL FERNÁNDEZ	07/10/2022 14:04:09	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	tFc2e9CFPYD9V5RS982F3K8WJD3NRF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			